

La Empresa Social del Estado Hospital Psiquiátrico San camilo en aplicación del principio de publicidad instituido en el numeral 9 del artículo 3 de la ley 1437 de 2011 en consonancia con el artículo 2 de la ley 909 de 2004.

HACE SABER:

Que el jefe de talento humano de la respectiva entidad, radico solicitud de cancelación en el registro publico de carrera administrativa de los servidores relacionados a continuación:

SERVIDOR	EMPLEO	RESOLUCION DE ACEPTACION DE RENUNCIA
MARTHA CLARISA PLATA SERRANO	JEFE DE ENFERMERIA, CODIGO 243, GRADO 01	170 DEL 29/11/2024
TEOFILDE ARDILA BAEZ	UXILAR DE ENFERMERIA, CODIGO 412, GRADO 01	044/ DEL 04/03/2025
MARIA ANTONIA CALDERON DE VELASQUEZ	SECRETARIA, CODIGO 440, GRADO 01	120 DEL 02/09/2025

En merito d ellos razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 37 de la ley 1437 de 2011, que indica "La comunicación se remitirá a la dirección, correo electrónico que conozca si no hay otro medio mas eficaz. De no ser posible dicha comunicación nacional o local, según el caso, o través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente.", se publicara la presente en la pagina web [www.hospitalsancamilo.gov.co](http://www.hospitalsancamilo.gov.co) para que dentro de los cinco (5) días siguientes pueda constituirse como parte y hacer valer sus derechos, la intervención puede ser radicada en el aplicativo ventanilla única del Hospital Psiquiátrico San Camilo en cual se encuentra disponible en el siguiente link: [https://sancamilo.gnetwok.com.co/mat\\_cibot/public/web/solicitudes.web/index](https://sancamilo.gnetwok.com.co/mat_cibot/public/web/solicitudes.web/index).

Se fija la presente en la página web [www.hospitalsancamilo.gov.co](http://www.hospitalsancamilo.gov.co) del hospital Psiquiátrico San Camilo, hoy cuatro (04) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) a las ocho (8:00 a.m.).

Atentamente,



PEDRO PABLO GIRALDO LOZANO  
Jefe de Talento Humano

